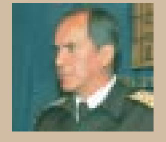

JORNADA

LA PAZ, MIÉRCOLES 21 | DICIEMBRE 2005

Emiten apremio para el Comandante en Jefe de las FFAA



Nacional (Pág. 6A)

La vacación judicial en La Paz comenzará el martes 27 de diciembre

Nacional (Pág. 6A)

Se eliminó más de 7 mil unidades de CDs, DVDs y casetes piratas



Nacional (Pág. 5A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI   www.JornadaNet.com   EDICIÓN Nº 13.713 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Fiscalía pide detener a ex Ministros Kukoc, Torres y Quevedo

Dante Pino, Adalberto Kuajara, Jorge Torres Obleas, deben presentarse cada 30 días ante la Fiscalía, al igual que Hugo Carvajal, Guido Añez y Erick Reyes Villa, por el caso "octubre negro".

Nacional (Pág. 6A)



Foto: APG

El líder indígena que asumirá el poder el 22 de enero anunció que con contrabandistas y con aquellas que no pagan impuestos no habrá contratos.

Evo ofrece pacto a EEUU y anuncia salida de dos petroleras

Evo Morales, ofreció a EEUU un pacto "real de lucha contra el narcotráfico" como base para el punto más conflictivo en la relación bilateral. "Pediremos a EEUU un pacto que sea por "cero cocaína", "cero narcotráfico", pero no "cero hoja de coca", "cero cocaleros", remarcó.

Nacional (Pág. 4A)



Foto: APG

TRANSPORTISTAS EN PARO PESE AL ANUNCIO DEL GOBIERNO DE SUSPENDER FACTURACIÓN

El Ejecutivo decidió dejar al nuevo gobierno la aplicación de la facturación del transporte interdepartamental-internacional para garantizar la normalidad en esta etapa de transición. Sin embargo los choferes inician un paro indefinido del transporte interdepartamental.

Nacional (Pág. 5A)

"PLAN LLEVÉMONOS TODO" 4A

Denuncian titulación de tierras a favor de familiares de autoridades

Román Loayza, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB denunció ayer que existe un plan de los actuales gobernantes para la titulación de tierras de manera ilegal así como el vaciado de los recursos del Banco Central de Bolivia.

ALARMANTES NIVELES DE CADMIO 4A

El cáncer acecha a Tupiza por el consumo de agua contaminada

La localidad sureña de Tupiza registra altos casos de cáncer debido al consumo de agua contaminada que contiene niveles alarmantes de cadmio según un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS)



Petroleras advierten dificultades para invertir por propuestas de Evo

La Paz, (Jatha)

Las empresas petroleras agrupadas en la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH) advirtieron el martes las dificultadas que pudiesen existir para invertir en el país debido a la «incertidumbre» y las propuestas del virtual presidente Evo Morales de nacionalizar los recursos naturales.



Foto: JORNADA

Para el sector petrolero, el 2005 ha sido el año que se registró la menor inversión de los últimos 9 años y, por lo tanto, el de menores prospecciones exploratorias en las zonas adjudicadas bajo los contratos vigentes

A tiempo de hacer una evaluación de lo que ha sido la gestión 2005 y las dificultades que enfrentó el sector con la aprobación de una nueva Ley de Hidrocarburos, la Cámara de Hidrocarburos señala que «es complicado invertir y mucho más, si las condiciones jurídicas que pudiera dar el Estado en este momento, son exiguas, por la incertidumbre y por las propuestas de cambiar todo el panorama del sector con posibles «nacionalizaciones» y otras reformas, aún no bien entendida por los inversionistas y poco explicada por sus promotores».

Además, las petroleras señalan que la gestión 2005 finaliza con una gran interrogante; «si el próximo año Bolivia decidirá insertarse plenamente en el Cono Sur como el actor principal de la provisión de gas natural y con grandes posibilidades de exportación fuera de la región».

Desconocen si se cumplirá con los proyectos de industrialización del gas natural, que hasta ahora -dicen- «han sido truncados por la incertidumbre, o continuará en un periodo de crisis como desde hace tres años, que no le permite mirar el futuro y el largo plazo con optimismo. También, finaliza la gestión con la interrogante sobre cuál será la ruta que tomará el nuevo gobierno, en el área de los hidrocarburos».

Recuerdan que en el mes de mayo el Congreso Nacional decidió promulgar la Ley 3058 y se plasman las diferentes posiciones políticas que vinieron madurando desde el año electoral de 2002.

«La ley, de la cual nadie quiere ser dueño en ese momento, es la culminación de un proceso de politización y electoralización de la industria de los hidrocarburos en Bolivia», aseguran los petroleros.

Para este sector, la nueva Ley de Hidrocarburos establece una carga fiscal excesiva y va más allá de la capacidad de pago de las empresas e incluso llega a sobrepasar el mandato del Referéndum que aseguraba que entre regalías e impuestos llegaría hasta el 50% del valor de la producción.

La ley deja de lado los elementos fundamentales con los cuales debe ser hecha una norma; los elementos jurídicos, económicos y estratégicos de la industria, pero sobre todo de competitividad, los que al no tomarse en cuenta, dejan en un vacío la viabilidad del sector y los elementos esenciales que hacen a la buena relación entre socios comerciales, dice la Cámara de Hidrocarburos.

INVERSIÓN

Para el sector petrolero, el 2005 ha sido el año que se registró la menor inversión de los últimos 9 años y, por lo tanto, el de menores prospecciones exploratorias en las zonas adjudicadas bajo los contratos vigentes, sólo dos nuevos pozos se perforaron de los cuales 1 fue abandonado.

Se estima que hasta diciembre se habrá invertido alrededor de $us 150 millones, de los cuales, aproximadamente $us 30 millones han sido destinados a la exploración y el resto a la explotación de hidrocarburos.

Se informa que por concepto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), hasta fin de año, el sector generará para el Estado alrededor de $us 335 millones (mayo a diciembre).

Además, el pago aproximado de $us 236 millones por el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD), impuesto indirecto generado en la comercialización.

BG está dispuesta a invertir para desarrollar campo Margarita

La Paz, (Jatha)

La compañía petrolera británica BG estudia desarrollar la producción del gigante campo de gas Margarita, al sur de Bolivia, que puede llegar a 12 millones de metros cúbicos por día.

La información corresponde al Director de BG para Asuntos Corporativos en el Cono Sur, José Renato Pontes, con sede en San Pablo, Brasil.

El ejecutivo, sin embargo, destacó que aún no existe un cronograma para el proyecto, pero, afirmó al periódico Energy Press, el emprendimiento permitiría exportar al Brasil siete millones de metros cúbicos por día.

INVERSIONES DE 1.000 A 2.000 MILLONES DE DÓLARES

Para desarrollar el campo Margarita, sostuvo Pontes, serán necesarias inversiones de 1.000 a 2.000 millones de dólares, al margen de precisarse otros 1.000 millones de dólares para desarrollar la infraestructura de transporte del gas.

El alto ejecutivo de la compañía británica, socia mayoritaria de la distribuidora de gas por redes Comgas, la principal de San Pablo, manifestó que BG tendría interés en exportar el gas del campo Margarita a Brasil, Chile y Argentina.

Cabe destacar que, actualmente, el campo Margarita es operado por la empresa Repsol YPF y, según el último informe de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la producción promedio certificada de gas natural en el periodo de enero a agosto de 2005 ha sido de 63,70 millones de pies cúbicos diarios de gas natural.

En Brasil, anotó José Renato Pontes, la empresa tendría interés en el gas para atender la demanda de Comgas.

REGLAS DEL SECTOR EN BRASIL

Sin embargo, la exportación de ese volumen de gas dependerá de las reglas del sector en Brasil que están siendo elaboradas por el gobierno y aún tienen que ser aprobadas en el Congreso, y también del proyecto de expansión del gasoducto Bolivia - Brasil (Gasbol).

En el área de exploración y producción en Brasil, BG iniciará la exploración en el bloque BM-S-13, comprado a la estadounidense El Paso.

BG es propietaria del 100% del campo y, según el ejecutivo, la sonda Pride South Atlantic ya está siendo desplazada a la región para iniciar los trabajos de perforación.

Se conocerá informe sobre fraudes detectados en cobro de Bonosol

Redacción JORNADA



• *Guillermo Aponte*

El Superintendente interino de Pensiones, Valores y Seguros, Guillermo Aponte, informó que en el curso de la próxima semana se conocerá un reporte completo de los fraudes detectados en el cobro del Bonosol y el cronograma de pago dispuesto para el 2006.

Respecto a la detección de fraudes, señaló que se trabaja en forma coordinada con las entidades bancarias y financieras que efectúan el pago de ese beneficio a personas mayores de 65 años, así como con la Policía Nacional que maneja la Dirección de Identificación Nacional; las Administradoras de Fondos Pensiones (AFPs), Datacom y la Corte Nacional Electoral que maneja el Registro Civil.

Facturas deberán consignar número de CI de compradores

La Paz, (Jatha)

Las facturas que se emitan desde el próximo 1 de enero deberán consignar obligatoriamente el número de la Cédula de Identidad del comprador si este no cuenta con el Número de Identificación Tributaria (NIT).

Para el efecto, el Directorio de Impuestos Nacionales emitió la Resolución Normativa No. 10.0048.05, mediante la cual se resuelve, como requisito para la emisión de facturas, la inclusión de este nuevo dato.

«En caso que el comprador (cliente) no cuente con el Número de Identificación Tributaria (NIT), se consignará obligatoriamente en el campo correspondiente al NIT el número de Cédula de Identidad (C.I.) del comprador (cliente)», indica la norma.

El establecimiento de este nuevo requisito para la emisión de facturas, notas fiscales o documentos equivalentes, asegurará que los sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Régimen Complementario al IVA (RC-IVA), utilicen las facturas resultantes de sus transacciones comerciales y dichos documentos sean perfectamente identificables y dirigidos al beneficiario del crédito fiscal.

CAF aprobó 264 millones de dólares para carreteras en Bolivia

Caracas, (EFE)



• *Enrique García*

La Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Gobierno de Bolivia suscribieron ayer dos préstamos por un total de 264 millones de dólares para construir tramos de la red vial de ese país.

La CAF señaló que 180 millones de dólares se destinarán para financiar la última parte del tramo Santa Cruz-Puerto Suárez y 84 millones para respaldar la ejecución del tercer Programa de Apoyo al Sector Transporte.

El acuerdo fue firmado en la sede de la CAF por el Presidente del organismo, Enrique García, y por el Embajador boliviano en Venezuela, René Recacochea.

"Una vez mas se demuestra el compromiso de la CAF con Bolivia y el proceso de integración latinoamericana", destacó García.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Seguridad jurídica

Sin duda las preocupaciones del sector privado son muchas, pero probablemente encierren en sí mismas la certidumbre de que se podrá llegar a acuerdos satisfactorios, ya que, con excepción de la salida de Bolivia de un Banco europeo y la baja en la cotización de la Bolsa de Valores de Repsol, no se han producido manifestaciones negativas en la economía nacional.

Una de las reacciones inmediatas y de mayor preocupación sobre el futuro del país emergente del resultado de las elecciones, surgió del sector privado que engloba a poderosos conglomerados como las petroleras, la agroindustria, el sector productivo y el financiero. Una de las preocupaciones coincidentes se refiere a la necesidad de que el gobierno que asuma el 22 de enero, garantice la seguridad jurídica en el país, que se preserve el Estado de derecho y se respeten las inversiones nacionales y extranjeras.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, pidió que las decisiones de cambio en los aspectos políticos, económicos y sociales, se realicen respetando el derecho privado y fortaleciendo la estabilidad económica del país. Ese organismo demanda consenso y acuerdos que permitan priorizar acciones que mejoren las condiciones de vida de los bolivianos con realismo, respeto a la propiedad privada, desarrollo de los recursos naturales e inserción de Bolivia en los mercados internacionales.

La Cámara Nacional de Industrias, anunció que elaboró una Estrategia Nacional de Desarrollo Industrial, que será entregada al próximo gobierno. Una de sus principales preocupaciones se refiere a las exportaciones y la necesidad de ampliar mercados en lugar de restringirlos.

El sector privado de Santa Cruz, recibió con cautela el resultado de las elecciones. La CAO espera que el nuevo Gobierno se ponga a trabajar con el sector agropecuario y garantice la seguridad jurídica para la propiedad agraria en el territorio nacional.

Las petroleras quedaron a la expectativa de lo que pueda suceder, pero cambiaron su actitud de resistencia al cambio de contratos y se mostraron dispuestas al diálogo con el futuro Presidente.

La empresa francesa Total prefirió esperar antes de emitir algún comentario. La petrolera British Gas Group, considera que está comprometida a largo plazo en Bolivia por las inversiones efectuadas lo mismo que Petrobras. Repsol-YPF, que opera con capitales españoles y argentinos, anunció que la petrolera seguirá trabajando en el país.

La posición del nuevo gobierno sobre los hidrocarburos fue anunciada por Evo Morales, señalando que "su gobierno va ha ejercer el derecho de propiedad, como cualquier Estado tiene toda la obligación de hacerlo. Eso no significa confiscar ni expropiar bienes de las transnacionales".

Su acompañante, García Linera, asegura que la inversión extranjera no tiene por qué estar nerviosa. Se garantizarán cuatro cosas: "reglas duraderas, certidumbre en el ámbito del negocio, la recuperación de sus inversiones, y una ganancia a medias. Pero también que el resto es nuestro: propiedad, gestión, uso, consumo, precios, importación y exportación. Eso lo vamos a asumir bajo nuestro control".

El Vicepresidente electo anunció también que se va ha convocar a una serie de reuniones con sectores sociales y empresariales, porque pretenden gobernar para toda Bolivia, no para un sector o una clase social. Anunció que se efectuarán negociaciones directas con los empresarios y de ellas se recogerán recomendaciones. Ningún sector del país debe sentirse excluido y mucho menos el sector empresarial según García Linera.

Uno de los comentarios de la gente del MAS que puede ser una muestra de que el futuro gobierno comprenderá la realidad que le tocará vivir, tiene relación con el poder regional que se ha fortalecido y está distante de la fuerza política que ganó las elecciones. García Linera sostuvo que ese tema lo ven como "pesos y contrapesos que la población nos ha colocado, como una señal sabia del electorado. Asumimos ese reto y nuestro compromiso es dialogar con todas las prefecturas y viabilizar sus gestiones".

Sin duda las preocupaciones del sector privado son muchas, pero probablemente encierren en sí mismas la certidumbre de que se podrá llegar a acuerdos satisfactorios, ya que, con excepción de la salida de Bolivia de un Banco europeo y la baja en la cotización de la Bolsa de Valores de Repsol, no se han producido manifestaciones negativas en la economía nacional.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del Directorio

David Ríos Aranda
Director Ejecutivo

Jenny Rodríguez Aranibar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL



Hacernos cómplices con la vida



José Carlos García Fajardo

Cuando yo era niño, las Navidades comenzaban el día 22 con el canto de la lotería por los niños de san Ildefonso. Saltábamos de la cama y ya sabíamos que comenzaba un tiempo nuevo, un tiempo de rito y de celebración. No sabíamos que contribuíamos al canto de la vida que supone la fiesta del solsticio de invierno para que no se acabase la luz y volviera a salir el sol después de la noche más larga del año.

"Los ritos son necesarios", le dice el zorro a su nuevo amigo, el Principito, "un rito es lo que distingue un día de otro, un tiempo de otro similar". ¿Qué más dará una fecha que otra si el tiempo es usura de la vida? Pero los seres humanos necesitamos la celebración siguiendo el curso de la naturaleza. Antes, celebraban la siega o la vendimia, los ritos de amor o de paso. O fiestas religiosas que venían a coincidir con ancestrales costumbres relacionadas con los ciclos de la agricultura. Hoy celebramos el permanecer vivos y tratamos de dar sentido a cada momento de nuestra existencia porque se nos escapa el sentido de una vida. Algo no va bien en el mundo y no nos atrevemos a acometer las causas contentándonos con aliviar algún efecto de esa injusticia estructural, para calmar algo la conciencia, de ahí las limosnas y los aguinaldos. Pero nos lanzamos en la vorágine de un consumismo descabellado. Nos echamos a la calle para comprar para éste o para el otro, mientras durante el resto del año no somos capaces de encontrar un momento para saber cómo se encuentra, para escucharlo. En estos momentos corremos el riesgo de convertir "al otro" en objeto de nuestra solicitud, cuando el otro siempre es sujeto que sale al encuentro y nos interpela.

Esta es nuestra asignatura pendiente, escuchar y acoger, dejarnos querer sin abrumar con nuestros consejos o con nuestros regalos. Dejar a las personas como están sin intentar cambiarlas. ¿Por qué cuando alguien dice que nos quiere pretende cambiarnos? Pero si tú me has conocido así, como un disparate que contrastaba y complementaba el tuyo, ¿por qué ahora que vamos madurando pretendemos cambiarnos? Deja a las piedras que sean piedras sin intentar transformarlas en pan. Cuando nos conocimos, yo era un abedul y tú una palmera, nos reíamos y nos sabíamos alas de un mismo vuelo, no nos deteníamos a mirarnos uno al otro sino que aprendimos a mirar juntos en la misma dirección. Aprendimos a compartir el pan y el vino pero sin morder el mismo trozo ni servirnos del mismo vaso. Aquel día, después de una crisis, comprendimos las palabras de Khalil Gibrán: sed como las columnas del templo, todas sostienen la bóveda pero el aire circula entre ellas.

Así nosotros en estos días de algarada anticipada tratemos de recuperar la cordura: no es Navidad porque lo digan los grandes almacenes. No es preciso agobiarnos gastando un dineral y perdiendo los papeles. Ni tan siquiera es necesario comer y beber hasta hartarse y perder el gusto por la comida y la bebida. Nos obligamos a reír y a divertirnos y, al final, es eso: nos divertimos, nos apartamos de nosotros mismos y del camino, extraviándonos. ¿No es en estas fiestas cuando nos acomete una extraña soledad, una especie de vacío que llamamos nostalgia y que no es más que hastío? Se diría que tenemos que caer bien a todo el mundo, felicitar hasta a las farolas y empeñarnos en retrasar la hora del sueño como si temiéramos no seguir viviendo.

Evo ofrece pacto a EEUU y anuncia salida de dos petroleras

La Paz, (Erbol)

El Presidente electo, Evo Morales, ofreció a EEUU un pacto "real de lucha contra el narcotráfico" como base para el punto más conflictivo en la relación bilateral. Morales hizo el anuncio este martes en su primera rueda de prensa realizada en la sede de Gobierno. La ocasión le sirvió al líder indígena para bosquejar su plan de gobierno cuyo segundo punto de potencial conflicto lo marca la política hidrocarburífera.



Foto: APG

Evo Morales también explicó las características de su propuesta de nacionalización de los recursos hidrocarburíferos.

En ese contexto, el líder indígena que asumirá el poder el 22 de enero anunció la virtual ruptura de contratos con dos petroleras.

"Pediremos a Estados Unidos un pacto que sea por "´cero cocaína´, ´cero narcotráfico´, pero no ´cero hoja de coca´, ´cero cocaleros´. (..) No queremos ya que la lucha contra las drogas se convierta en un pretexto con intereses geopolíticos de intervención militar y de bases militares". A tiempo de lanzar su disertación ya había señalado que "la hoja de coca había parido al movimiento social". Mas adelante también delineó su campaña por que la coca deje de ser considerada un veneno a nivel internacional. "No puede ser que esté despenalizada para la Coca Cola y penalizada para la región andina".

En su alocución, de casi 55 minutos, el virtual Presidente electo también explicó las características de su propuesta de nacionalización de los recursos hidrocarburíferos aclarando que: "se va a nacionalizar los recursos, no vamos a nacionalizar los bienes de las transnacionales. (...) Se acabó el llamado de que la titularidad de la propiedad es de las transnacionales. Ese tipo de contratos son nulos de pleno derecho por ello modificaremos los contratos con las empresas. Pero con contrabandistas y con aquellas que no pagan impuestos no habrá contratos. Esos contratos ya están rescindidos hay un caso comprobado y otro por comprobarse".

En el tema que en los últimos dos años convulsionó al país Morales defendió el derecho de "recuperar sus inversiones y de obtener ganancias de las petroleras", pero también manifestó su preferencia por establecer mayores relaciones con las empresas petroleras estatales de otros países.

En otro de los temas polémicos para Bolivia, Morales advirtió que revisará los acuerdos comerciales que el actual gobierno firmó con Chile. El líder cocalero señaló que las relaciones con el país trasandino dependerán de la concesión de la salida soberana al mar.

Asimismo anunció que las Superintendencias, responsables del control de las empresas transnacionales y privadas, pasaran a ser regidas por un control social.

Las decenas de medios internacionales de comunicación contemplaron también los agradecimientos "por la guerra sucia" que el nuevo Presidente boliviano lanzó a las cadenas televisivas. Mención que coincidió con el hecho de que apenas dos medios locales, ambos de radio, transmitieron la conferencia en directo. El encuentro se produjo en la sede del Movimiento Al Socialismo (MAS).

El cáncer acecha a Tupiza por el consumo de agua contaminada

Se debe cambiar los afluentes de agua.

Potosí, (Jatha)

La localidad sureña de Tupiza registra altos casos de cáncer debido al consumo de agua contaminada que contiene niveles alarmantes de cadmio según un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

«Después de un análisis que se hizo nos dimos cuenta que el agua que está bebiendo la gente de Tupiza contenía altos contenidos de cadmio, que es un mineral que daña la salud de las personas», manifestó el Director de Medio Ambiente de la Prefectura René Méndez.

De acuerdo a la exposición de la autoridad prefectural dijo que se tuvo que coordinar acciones con los representantes de esa localidad chicheña como con los de la OMS para analizar la calidad de las aguas que consume la capital de la provincia Sud Chichas.

«Las autoridades de medio ambiente y gente de organizaciones de salud se constituyeron en la zona para realizar una inspección y muestreo técnico que permita determinar la calidad del agua y de esa manera conocer exactamente lo que estaba sucediendo», expresó Méndez.

En esa línea dio a conocer que los miembros de la comisión establecieron la necesidad de encontrar nuevas fuentes para la dotación del agua potable a los ciudadanos de esta zona del Departamento de Potosí.

Asimismo se sugirió eliminar del sistema de distribución aquellos canales que tienen un alto contenido de cadmio porque es nocivo para la salud de los ciudadanos.

AFLUENTES

Los habitantes de la población de Tupiza reciben el agua de los sistemas de aducción de Salo, Palquisa y Caracota, según dio a conocer el Oficial Mayor administrativo de la Alcaldía de Tupiza, Micandio Llave.

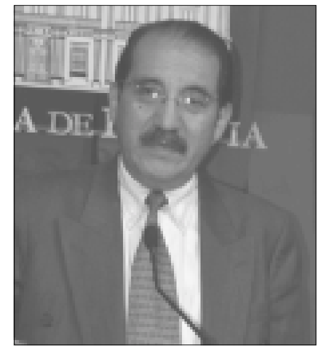
Esos sistema de agua son de tomas de aducción de río en cuyos lugares se desarrollaron actividades mineras y actualmente existen pequeñas operaciones.

Los reportes dan cuenta que en la zona donde están las aducciones existen pasivos ambientales que serían la causa para que existan elementos químicos en su composición.

Micandio Llave sostiene que no tenía conocimiento de la presencia de cadmio en el agua pero existen versiones que establecen que hay presencia de plomo y arsénico en los recursos hídricos de la zona.

El proceso de transición comenzará mañana jueves

Redacción JORNADA



• *Jorge Lazarte*

El Presidente, Eduardo Rodríguez, y el virtual nuevo mandatario Evo Morales se reunirán a las 07:30 de este jueves con el propósito de iniciar el proceso de transición, que según el gobierno deberá concentrarse en aspectos administrativos y políticos.

El delegado para Asuntos Políticos, Jorge Lazarte, informó que, junto al Mandatario y al propio Evo Morales asistirán sus equipos respectivos para conversar sobre este proceso, de tal forma de lograr un ordenado paso a la nueva gestión que se constituirá el 22 de enero próximo.

La dirección política del MAS asistirá al encuentro. "Los medios de comunicación tendrán la oportunidad de hacer seguimiento de esta reunión y de las decisiones que tomen en esa reunión, que se realizará en Palacio de Gobierno", dijo.

Pobladores del sudoeste potosino bloquean el ferrocarril a Chile

Potosí, (Jatha)

Los pobladores del sudoeste potosino encaran desde las primeras horas de este martes el bloqueo del ferrocarril en demanda del asfaltado de la principal ruta que une a Uyuni con Potosí.

Los comunarios iniciaron la extrema medida en el tramo Río Grande y Estación Avaroa para de esa forma impedir las exportaciones hacia Chile y al mismo tiempo exigir al gobierno consolide un crédito de 130 millones de dólares para el pavimentado de ese importante tramo caminero.

Se conoció que un considerable número de pobladores se encargan de cerrar el paso a los vagones que transportan minerales hacia territorio chileno aunque esa medida no evitará el libre tránsito de turistas y la actividad de las agencias.

«El objetivo es lograr que las autoridades den curso a la Ley 3247 que autoriza la contratación de un crédito de 130 millones de Bolivianos para la vía Potosí-Uyuni», manifestó el dirigente cívico potosino, René Navarro.

Denuncian titulación de tierras a favor de familiares de autoridades

La Paz, (Jatha)



• *Román Loayza*

Román Loayza, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) denunció ayer martes que existe un plan de los actuales gobernantes para la titulación de tierras de manera ilegal así como el vaciado de los recursos del Banco Central de Bolivia.

Mencionó la existencia del plan "Vámonos y llevémonos todo", mediante el cual se está entregando tierras de manera ilegal.

"Están entregando títulos fraudulentos entre la familia, (...) estamos enviando una carta al Presidente Eduardo Rodríguez para que suspenda la firma de titulación ilegal", manifestó en conferencia de prensa.

PESE AL ANUNCIO DEL GOBIERNO

Transportistas en paro indefinido y bloqueos

El transporte interdepartamental decidió bloquear carreteras y cerrar las terminales de omnibuses del país a partir de hoy rechazando la aplicación del DS 28522. El gobierno decidió dejar toda decisión importante a Evo y se concentra en la transición.

La Paz, (Erbol)

La Confederación nacional de chóferes optó por ratificar el paro anunciado para este miércoles contra el Decreto que impone la facturación al servicio. Los choferes lograron que el gobierno ceda a no aplicar la norma, pero los transportistas demandaron que la norma sea abrogada. Hasta mientras anuncian que cerrarán las terminales buses y bloquearán en lugares estratégicos en protesta.



Foto: APG

Los choferes anunciaron que cerrarán las terminales buses y bloquearán en lugares estratégicos en protesta.

El dirigente de los transportistas, José Luis Cardozo, aseguró que la medida tiene carácter indefinido. Advirtió que se mantendrán firmes hasta conseguir la anulación del Decreto Supremo 28522. "También le pedimos a los otros servicios apoyo, porque si a nosotros nos colocan en el régimen general de la misma forma van a entrar los otros. La no emisión de facturas fue una conquista por la que paramos durante 16 días y en una fecha similar a esta. Un logró que costó muertos", señaló.

Cardozo explicó además que el paro inicialmente será ejercido por el transporte interdepartamental incluidos los servicios de carga, pero que desde el martes 27 será total.

Para los transportistas, la aprobación del Decreto por parte del Ejecutivo es una provocación porque este sector no apoyó la nacionalización de los autos "chutos". "En franco revanchismo sacan este Decreto y nos pasan directamente al régimen general", afirmó Cardozo.

Los transportistas interdepartamentales se encontraban incluidos en el régimen simplificado amparados en el Decreto 23346. Según el máximo representante de este organismo, no permitirán que los cambien al régimen general. "Nos atacan aprovechando una fecha especialmente sensible, cuando recuperamos algo del capital y pérdidas", aseveró.

DECIDEN DEJAR TODA DECISIÓN IMPORTANTE A EVO

El Gobierno decidió dejar a la administración del Movimiento Al Socialismo (MAS) las decisiones sobre diversos temas que desataron polémica en los últimos días. La lista de temas diferidos al nuevo Ejecutivo suma desde la concesión de los yacimientos del Mutún hasta la facturación impuesta a los servicios de transporte interdepartamental. El ministro de la Presidencia, Iván Avilés, puntualizó que las decisiones del poder Ejecutivo se limitarán a aspectos administrativos y en pro de garantizar una transición armoniosa.

Por su parte el delegado presidencial para Asuntos Políticos, Jorge Lazarte, explicó que la decisión asumida por el presidente Rodríguez, fue asumida luego de realizar un análisis de situación sobre el impacto de este tipo de acciones.

"El gobierno ha decidido limitar su actuación exclusivamente a disposiciones legales rutinarias y de manejo normal y cotidiano de la administración pública, dejando para el próximo gobierno la consideración de estos temas", señaló.

LICITACIÓN DE EL MUTÚN

Así las autoridades anunciaron el aplazamiento por 60 días del acto de apertura de los sobres para la adjudicación de la explotación de uno de los más grandes yacimientos de hierro del país, El Mutún. La apertura de las propuestas estaba prevista para hoy miércoles.

Avilés añadió que el propósito de la postergación también es el de despejar cualquier duda sobre la conducta del actual gobierno y de no dejar sombras polémicas. Hemos manejado este proceso con absoluta transparencia", dijo sobre el proyecto siderúrgico, que concita gran interés de desarrollo en Santa Cruz. Sin embargo la decisión ya despertó protestas en grupos nacionalistas quienes se preparaban para manifestarse en las siguientes horas.

Asimismo el Gobierno suspendió los efectos de la aplicación del Decreto Supremo que impone a los propietarios de flotas del transporte interdepartamental e internacional la emisión de facturas. Ello había derivado en un creciente conflicto con los choferes quienes aún anoche se mantenían en pie de huelga.

De esta manera se despejaría un "potencial conflicto social en un momento en que justamente estamos en un proceso de transición y ya se tienen las perspectivas de conformación y consolidación de un nuevo escenario político nacional", explicó.

Otros temas postergados fueron la licitación de la carretera Potosí-Uyuni. Mientras que se supero el pleito por el equipamiento a los trabajadores de los servicios aeroportuarios que anunciaron un paro desde este miércoles.

Se eliminó más de 7 mil unidades de CDs, DVDs y casetes piratas



Foto: APG

La avenida Los Sargentos, en la zona Sur de la ciudad, se convirtió momentáneamente en el lugar de destrucción de miles CDs, DVDs y casetes piratas.

Redacción JORNADA

El Gobierno Municipal de La Paz destruyó, ayer martes, más de siete mil unidades de CDs, DVDs, casetes piratas, revistas pornográficas y cigarrillos que fueron decomisados en varios puntos de la ciudad por personal de la Guardia Municipal, entre enero y agosto de este año.

La avenida Los Sargentos, en la zona Sur de la ciudad, se convirtió momentáneamente en el lugar de destrucción de miles de objetos que dañan la propiedad intelectual.

Entre los objetos piratas decomisados se encontraban VHS, cigarrillos, CDs, DVDs, videos con películas pornográficas, así como música nacional y cigarrillos de las diferentes marcas, incluyendo las de exportación.

El Comandante de la Guardia Municipal, Teniente Elio Pacheco, informó que este tipo de piratería daña a la ciudadanía y a la propiedad intelectual. "Una de las obligaciones de la Guardia es la protección de la ciudadanía y una de ellas es también protegerla de este tipo de fraudes que se realizan en las calles paceñas", dijo.

También adelantó que los operativos de esta instancia municipal continuarán durante el resto del año en esta clase de decomisos, así como de licores, juegos pirotécnicos y carnes, que dañan la salud de la población.

La fiscal de Operaciones Especiales, Lilian Calderón, señaló que "como Ministerio Público tenemos la obligación de defender los intereses de la población y en este caso se están violando la propiedad intelectual y la salud pública".

Según la Fiscal, el procedimiento que se sigue para la destrucción de la piratería es el siguiente: el personal de la Guardia edil comunica del decomiso a la fiscal, ésta a su vez dispone del secuestro y la correspondiente destrucción de forma pública.

Fiscalía pide detener a ex Ministros Kukoc, Torres Goitia y Quevedo

Dante Pino, Adalberto Kuajara, Jorge Torres Obleas, deben presentarse cada 30 días ante la Fiscalía, al igual que Hugo Carvajal, Guido Añez y Erick Reyes Villa, por el caso "octubre negro".

Sucre, (ABI)

La Fiscalía General de la República y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, pidieron en audiencia pública de medidas cautelares en la Corte Suprema de Justicia, detención preventiva para los Ex Ministros Yerko Kukoc del Carpio y Javier Torres Goitia Caballero y Mirtha Patricia Quevedo.

Para las ex autoridades de Estado como Dante Pino, Adalberto Kuajara, Jorge Torres Obleas, la medida sustitutiva de arraigo con la presentación cada 30 días ante la Fiscalía General y la garantía de dos ciudadanos solventes moral y económicamente.

Mientras que para los ex Ministros Hugo Carvajal, Guido Añez y Erick Reyes Villa solicitaron la presentación cada 30 días ante la Fiscalía General y la garantía de dos ciudadanos solventes moral y económicamente.

"Los nueve imputados alegaron que no existen los elementos de convicción para la aplicación de detención preventiva y el arraigo".

La audiencia oral, pública y contradictoria fue instalada a las 15: hrs., en la Sala de Debates de la Corte Suprema de Justicia, y se presentaron los nueve imputados quienes alegaron que no existen los elementos de convicción para la aplicación de detención preventiva y el arraigo.

En dos oportunidades el Presidente de la Sala Penal Primera de la Corte Suprema de Justicia, Jaime Ampuero determinó ampliar la audiencia pública, toda vez que los fundamentos de la Fiscalía del Comité Impulsor y los encausados se extendió hasta más de las 19:30 hrs. de ayer martes.

La audiencia pública tiene el objeto de establecer medidas cautelares y sustitutivas para los 9 imputados en el juicio de responsabilidades contra el ex Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada y su equipo ministerial.

Emiten apremio para el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas

Sucre, (ABI)

La Fiscalía General de la República emitió el tercer mandamiento de aprehensión contra un jefe militar. Esta vez el afectado es el Comandante en Jefe de las FFAA, Marco Antonio Justiniano, por no presentarse a declarar por los hechos de octubre de 2003. La tarea fue encomendada una vez más a la Policía Nacional mientras se conminó a Justiniano a presentarse el 22 de diciembre a horas 15:00.



Foto: JORNADA

Esta vez el afectado es el Comandante en Jefe de las FFAA, Marco Antonio Justiniano, por no presentarse a declarar por los hechos de octubre de 2003.

Asimismo, el Fiscal General de la República, Pedro Gareca y la Comisión de Fiscales, rechazaron la petición de postergación que solicitó Justiniano. El representante legal de los castrenses hicieron dicha petición bajo el argumento que en la Sala Penal I de la Corte Suprema de Justicia existe un incidente de actividad procesal defectuosa que todavía no fueron resueltos.

Por su parte, el Fiscal Milton Mendoza, en presencia de los querellantes e impulsores del juicio de responsabilidades y una abogada de los militares, expresó que los procedimientos en la citación de Justiniano se cumplieron como indica la Ley, por lo que el pedido de suspensión no correspondería.

Sobre las apelaciones presentadas por los militares ante la Suprema, en los que arguyen actividad procesal defectuosa, el Fiscal de la comisión del juicio de responsabilidades afirmó que "dicho memorial no suspende el ejercicio de la acción penal y facultades que tiene el Ministerio Público". Mendoza además explicó que la resolución que pide la suspensión de los mandamientos de aprehensión tienden a dejar en la indefensión a la víctimas, por lo que el tema debía ser corregido.

También se explicó que se cumplieron todos los pasos procesales de acuerdo a Ley para realizar la notificación al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación. La Resolución, señala que el incidente de actividad procesal defectuosa ante la Sala Penal Primera de la Corte Suprema de Justicia, no enerva ni suspende el ejercicio de la acción procesal y la facultad del Ministerio Público.

Por su parte, la abogada de las Fuerzas Armadas, Norma Poquechoque, lamentó que la Fiscalía General de la República, continúe violando las garantías constitucionales de las autoridades castrenses. Asimismo, criticó que ni siquiera considere que existan memoriales presentados ante la Sala Penal I de la Corte Suprema de Justicia, órgano que se constituye en controlador de las garantías constitucionales.

El Fiscal Mendoza, acotó que los mandamientos de aprehensión contra los Comandantes de la Fuerza Naval y Fuerza Aérea, Jorge Botelo y Andrés Quiroz respectivamente, están en vigencia, por lo que la Policía debe proceder a su detención para conducirlos antes la Fiscalía General de la República.

En ese sentido Andrés Quiroz debe presentarse a prestar declaración informativa sobre los hechos de octubre hoy.

El abogado de los familiares de las víctimas de septiembre y octubre, Rogelio Mayta, manifestó que la actitud de los miembros de las Fuerzas Armadas, solamente es una expresión de la chicanería, para retardar la fase de investigación sobre los hechos de 2003.

La vacación judicial en La Paz comenzará el martes 27 de diciembre

La Paz, (Jatha)

La vacación judicial en el distrito de La Paz comenzará el próximo 27 de diciembre y se extenderá hasta el 31 de enero de la próxima gestión.

A través de una circular emitida por la Corte Superior de Distrito se determinó que en ese período de receso ocho Juzgados permanezcan de turno, que atenderán en las ciudades de La Paz y El Alto.

De acuerdo al rol de turnos, las oficinas que atenderán al público litigante son: Sala Penal Segunda de la Corte Superior de Justicia, Tribunal de Sentencia Cuarto (atenderá en La Paz y El Alto, juzgados Segundo de Ejecución en los Penal (La Paz y El Alto), Segundo de Sentencia, Segundo y Noveno de Instrucción en lo Penal, Primero de Partido y de Sentencia de la ciudad de El Alto y Segundo de Instrucción en lo Penal de El Alto.

En la circular emanada de la reunión de Sala Plena se determina también la suspensión de firma y ejecución de todos los mandamientos a partir del lunes 19 de diciembre hasta el martes 3 de enero de 2006, inclusive aclarándose que esta disposición alcanza a los Juzgados de Materia Civil, Social, Familiar, Niñez y Adolescencia y Penal de la estructura liquidadora.

Además para evitar incidentes y nulidades posteriores se recomienda a los funcionarios judiciales tomar en cuenta que los términos y plazos procesales en los trámites quedarán interrumpidos a la iniciación del anticipo de la vacación (27 de diciembre de 2005) y reabiertos automáticamente el primer día hábil de trabajo (4 de enero de 2006), debiendo los funcionarios en cada caso colocar la nota correspondiente en cada expediente.

También se dispone que los Tribunales y Juzgados de la nueva estructura penal, remitan a los juzgados de turno todas las causas con detenidos donde exista señalamiento de audiencias durante el receso y los que estén en trámite la cesación de detención preventiva, así como de los declarados rebeldes.

En el caso de Amparos Constitucionales y Habeas Corpus, la Sala Penal de Turno será la que atienda esas demandas. El Tribunal de Sentencia conocerá lo inherente a su competencia de la Capital y EL Alto.

En tanto que los Juzgados de Sentencia de Turno conocerán los Recursos de Habeas Corpus y también lo inherente a su competencia. Asimismo atenderán las solicitudes de autorización de viajes de menores.

Los Juzgados de Instrucción en lo Penal (nueva estructura) de Turno, atenderán los procesos de su competencia y los trámites voluntarios, ordenes judiciales de mero trámite inherentes a la competencia de juzgados de Instrucción en lo Civil, con la aclaración que concluido el receso de fin de año las demandas nuevas recibidas deberán ser remitidas ante la Corte Superior de Distrito para su respectivo sorteo.

Kieffer logra postergar su declaración ante la justicia por el caso Beechcraft

La Paz, (Erbol)

El ex Ministro de Defensa, Fernando Kieffer, comunicó que no se presentará a declarar por el caso Beechcraft porque se encuentra fuera del país. Respondió así al llamado de la la Fiscalía General que viabilizó el caso entrabado desde 1998. El Fiscal Williams Alave dijo que, a pesar de que Kiefer fue convocado por cedulón, su esposa presentó un memorial en el que solicita postergar la declaración de Kieffer, aspecto que fue aceptado por la comisión.

Sin embargo, la autoridad dijo que se mantendrá el cronograma de declaraciones para los otros convocados. Este miércoles deberán presentarse los militares en función administrativa, Luis Cupari y el jueves Ernesto Ayoroa.

También fueron convocados el ex Ministro de la Presidencia Carlos Iturralde y el civil Enrique Prudencio que también se encuentran investigados dentro de este caso y quienes fueron citados de acuerdo a ley.



L A F U E R Z A D E L A V E R D A D

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, miércoles 21 | diciembre 2005

SE REUNIERON PARA ANALIZAR DISTINTOS PROBLEMAS





Fotos: APG

Liga desconoce al Tribunal de Resolución y Disputas

Cochabamba, (APG)

La Liga del Fútbol Profesional Boliviano desconoció ayer martes las labores que cumple el Tribunal de Resolución y Disputas, de reciente creación, dejando en suspenso sus actividades en la gestión 2006.

Como siempre, los dirigentes se reunieron durante toda la jornada para tratar temas de urgente resolución, pero se dejaron llevar por los asuntos económicos y a la hora de defenderse de las demandas, todos se unieron para desconocer al Tribunal.

Las demandas económicas de los futbolistas bordean los 40 casos, una buena parte se ventila en la FIFA, hecho que amenaza a los dirigentes a cumplir obligaciones de pago, que posiblemente dejen en situación complicada y de difícil solución a los clubes.

La Liga realizó su acostumbrada reunión de Consejo Superior con el propósito de definir la apertura del libro de los pases, a partir de enero, tal cual estipula el Estatuto de la Federación Boliviana de Fútbol, pero la Liga caprichosamente trasladó para junio, en una reunión realizada a comienzos de año.

Las determinaciones tendrán que ser homologadas por el Consejo Superior de la Federación Boliviana de Fútbol, prevista para el viernes 13 de enero del 2006, en Cochabamba, ocasión en que se definirá la apertura del libro de pases y las demandas salariales de los futbolistas.

Otro tema que condujo a una "olla de grillos" la reunión de la Liga, fue el caso Marcelo Robledo, que postergó la proclamación de The Strontgest, como campeón del torneo Apertura 2004 y fue despojado, en vísperas del debut del equipo paceño en la Copa Libertadores de América.

Entre tanto las especulaciones ganan todos los espacios en los ambientes de la Liga, por el mar de problemas sin solución, las mismas que conducen a postergar o provocar problemas a los torneos.

Del Llano ratificado en la dirección técnica de La Paz FC

La Paz, (Jatha)

El Presidente de La Paz FC, Mauricio Gonzáles determinó darle continuidad al trabajo del técnico Windsor Del LLano para seguir al frente del equipo «azulgrana» en la temporada 2006.

El titular «azulgrana» cree que la continuidad de Windsor será importante en el siguiente torneo, puesto que conoce muy bien al plantel de jugadores y en el momento que le tocó reemplazar a Félix Berdeja que se vinculó a Real Potosí, lo hizo de la mejor forma posible.

«Es un técnico que conoce muy bien al equipo y goza de nuestra confianza para encarar la siguiente temporada. Sabemos de la capacidad de Windsor y estamos planificando para el siguiente torneo» mencionó González.

Sin embargo algunos jugadores, que no quisieron ser identificados, se mostraron disconformes por la determinación del titular «azulgrana» que preferían la contratación de otro estratega.

Con relación a la transferencia e incorporación de jugadores para el torneo clausura 2006, Gonzáles explicó que están encaminadas algunas gestiones, pero prefiere no dar a conocer los nombres hasta concretizarlos.

«El caso de Gois de Lira a Real Potosí están encaminadas, también de Diego Ortiz, nuestra intención es darle mejores oportunidades a los jugadores y creo que estamos en ese camino. Nosotros debemos actuar con mucha cautela en estos temas y estamos seguros que tendremos muchas novedades» finalizó el directivo paceño

EN EL "TIGRE"

Si Villegas no continúa, la prioridad será un técnico nacional

La Paz, (Erbol)

Se hacen esperar determinaciones de parte de la directiva de The Strongest para planificar lo que será la temporada del próximo año. Muchos dirigentes no comparten la posición de Jorge Pacheco de mantener el cuerpo técnico ya que el equipo no consiguió ningún lauro.

Se habla en caso de cambiar a Eduardo Villegas de dar prioridad a un estratega nacional que conozca del fútbol y la idiosincrasia del jugador el candidato número sería Carlos Aragonés. Lo cierto es que por el momento no existen separaciones todo se decidirá después de una evaluación de cada futbolista.

PROTAGONISTAS



Giovanna Irusta y Julio Baldivieso candidatos a Viceministro de Deportes

La Paz, (Erbol)

Giovanna Irusta, plus marchista nacional manifestó su alegría por la elección como Presidente de Evo Morales y señaló que se plasmará toda la cobertura al deporte planificada con el nuevo Presidente electo. Sin embargo a la campaña masista también se sumó otro potencial candidato a la cabeza de los deportes: Julio Baldivieso.

Irusta y el jefe del MAS explicaron hace un mes su propuesta para el deporte nacional y con la victoria conseguida en las urnas se hará realidad. Otras voces aseguran que Evo podría decidir que Julio César Baldivieso se haga cargo Viceministerio de Deportes.



BUSCAN TÉCNICO



Orozco y Aragonés en la mira de Bolívar

La Paz, (APG)

Tan pronto se quedaron sin director técnico, los dirigentes del club Bolívar iniciaron con los contactos para reemplazar a Víctor Barrientos, que dejó la entidad celeste en las últimas horas.

Luis Orozco, que tiene residencia en La Paz y Carlos Aragonés, en Santa Cruz, fueron consultados por los dirigentes del subcampeón del torneo Apertura, pero no definieron nada hasta la fecha.

Orozco, estuvo vinculado por más de una década al elenco celeste, pero terminó muy disgustado con los dirigentes por cuestiones económicas y ahora condiciona su retorno con un trato preferencial en su trabajo.